

EL TELEFONO

Año V—Núm. 691

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERTO LORETTTE, Director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin, París.

EL TELÉFONO

Mercedes, Abril 23 de 1895.

Calamitas e miseria

Desde la rendición de nuestra patria por «Treinta y Tres» denodados Orientales, en ninguno de los gobiernos y administraciones habidos desde esa memorable fecha, hasta la presente, se ha dejado sentir con todos sus rigores la probreza y miseria en toda la República, como en esta heroica era de Administración y trabajo.

Nunca hemos visto en esta ciudad número tan crecido de personas que imploren la caridad pública. Diariamente venimos a nuestras puertas a esos señores desgraciados en demanda de una limosna para atender a los medios de subsistencia y algunas criaturas casi desnudas que recorren las calles observando la misma conducta.

De campaña nos llegan continuamente noticias de esa calamidad y de las necesidades de carácter serio porque atraviesan sus moradores, todo lo que viene a poner de manifiesto evidencia el estado afflictivo que comentamos.

La falta casi total del trabajo sin que ni a jorunal se encuentre el medio necesario de vida, la paralización completa en el comercio, en las transacciones rurales y en todo aquello que da vida y aliento al operario, son causas bastantes para colocar de lleno a este reino y su país en una completa postración e inercia.

Pruebas evidentes de todo ello nos dan, en primer término, los hacendados de campaña, esos que, con sus intereses, fueron pocos o muchos, acrecentaron en otros tiempos sus capitales, haciendo importantes operaciones con marcada utilidad, saldaban deshagados sus compromisos y por fin operaban en condiciones halagüeñas de prosperidad y adueñazamiento; pero hoy, por desgracia, todos sus esfuerzos, todas sus tentativas de progreso, se estrellan contra lo imposible, contra el estado de sitio, por decirlo así, en el que colocan los gobernantes de actualidad.

Tenemos, en segundo orden, a los arrendatarios y criadores de animales quienes, con perdón sea dicho, están echando el kílo para ver de saldar sus compromisos, sin que puedan conseguirlo porque sus riquezas, su patrimonio no vale nada, no tiene mérito; y si lo tiene, es en condiciones muy desfavorables.

Y digásenos ¿Quién tiene la culpa de tanto mal, de tanta decadencia y de tanta pobreza y miseria?

Todos conocemos las causas primordiales, si, todos sentimos desde hace largos años la rémorra que nos opriñe, la sanguinaria que nos absorbe lo más sublime y sagrado que puede existir en la humanidad, que es el fruto del trabajo y labor honrada.

Verdad es que la naturaleza, inconsciente contribuye algunas veces a umbralizar nuestros posares y a trastornarnos la idea del adelanto, puesto que, en vez de ser benéfica con nosotros envía donos los elementos que necesitamos para el cultivo de nuestras fertiles tierras, nos asedia con secas constantes, con temperaturas impropias y con otras humanas miserias; pero ella, por sí sola no es la malechora única, tenemos otra naturaleza distinta, tenemos a esos desnaturalizados gobernantes que en vez de dar impulso a lo útil y necesario, a todo lo dañino que da fuerza y vigor a los pueblos; por el contrario lo anoden todo, lo velipendian y comprometen corrándole con indiferencia las puertas al progreso, sin que se les importe un mito de los intereses generales, desde que tienen para si garantida su vida próspera y feliz.

A todo esto tenemos por necesidad que llamarle era de administración y trabajo, estamos obligados a consentirlo a esta infamia por que así es de orden, necesita uno ostentar una de nuestras mejoras después de ser abofeteado en la otra, porque es de uso y costumbre, y por fin tendremos el día menos pensado que convertirnos en un rebato de ovejas para que se nos saque el cuero, por vía de mansedumbre.

¡Que desencanto, que desvergüenza!

El 19 de Abril de 1895

En la Escuela

TREINTA Y TRES ORIENTALES

Grato fuó para nosotros encontrarlos a las 8 a. m. en la Granja «La Perseverancia», en cuyo frente flameaban suavemente las banderas Nacional y Tricolor, y ver un grupo de niños y niñas a cuál mas risueño y contento; cuyo número segun la señorita Directora: era con falta de uno el de la matrícula de este año y ver en el pizarrón de clase la inscripción siguiente: LOS HÉROES 33 DIERON PATRIA Y LIBERTAD: CONTINUEMOS SU OBRA EDUCANDO A NUESTROS CONCIUDANOS.

Según se nos dijo: era tradicional desde la fundación de esta Escuela, el celebrar una pequeña fiesta en este día, no solo para conmemorar el aniversario de la pasada de los Treinta y Tres, sino también, para conservar vivo y hasta el pensamiento creador de las escuelas de la Línea; cuyo primer paso en la vida de los hechos prácticos demostrativos, de como era posible la fundación de las escuelas segun lo había indicado su iniciador Dr. Pereira Núñez, lo probaba fundando su primer escuela a la que donó Treinta y Tres Orientales.

Poco despues puestos todos de pie entonaban los niños el Himno de la Patria, demostrando el regocijo que sentían al cantarlo.

En segundo, el señor Laredo, con voz débil por causa de la larga y penosa enfermedad que lo aqueja, nos enseñó a través de sus rasgos la historia de la fundación de esta escuela y los propósitos que en aquellos tiempos perseguían un reducido número de individuos, que bajo la inteligente dirección del Dr. Pereira Núñez allanaba imposibles y vencía dificultades, llevando adelante la creación de sus escuelas, casi sin otros recursos que su decidida voluntad y empeño.

Terminó recomendando a los niños, que no olvidaran el beneficio que la Liga Patriótica de la Enseñanza del Departamento les había hecho y les estaba haciendo debido a la iniciativa de su Presidente el Dr. Pereira Núñez.

Luego la señorita Directora hizo a sus alumnos una ligera reseña histórica alusiva al acontecimiento político que se conmemoraba, empezando por históricas desde las reuniones preliminares en el saladero de Lavalleja en Buenos Aires, hasta que pasando por mil peripecias pisaron el suelo de la patria el 19 de Abril de 1825, jurando en él libertad o morir en la contienda; para lo cual a imitacion de Cortés: no quiso sus naves; pero las hizo regresar nuevamente a Buenos Aires y desde entonces, pasando por tan distintas alternativas, hasta romper en la jornada de Ituzaingó, el último estalon de la cadena que oprobiosamente oprimía a la patria.

Hablóles también sobre sus deberes cívicos que como ciudadanos debían cumplir mas tarde y sobre los derechos que, como tales, les recordaba la constitución.

Después de terminado el acto, los niños cantaron una canción escolar y enseguida la señorita Directora observó con un té a sus discípulos; y a las doce nos sentábamos a la mesa a saborear un apetitoso almuerzo, en el cual hacia los honores del «Tinto Laredo», de la nueva elaboración.

Al terminar esta ligera reseña, no podemos menos que felicitar a la señorita de Ricci, por los sentimientos patrióticos que mental y prácticamente incula en sus educandos; y hacer votos, por que el señor Laredo, recobre por completo cuanto antes su salud perdida.

UN INVITADO.

Mercedes, Abril 20 de 1895.

La pérdida del «Reina Regente»

Por fin se ha decidido el gobierno español a declarar oficialmente como perdido el crucero *Reina Regente*.

No tiene ahora datos mas positivos que anteriormente, a no ser que haya querido reservarlos lo que sería verdaderamente inexplicable; pero, con indicios seguros o sin ellos, ha creído el gobierno español que cuando transcurro-

un mes sin tener noticias de un buque que por su itinerario debía estar a ocho horas de las costas de España, pueda darse con seguridad como definitivamente perdido.

No deja de ser extraño el naufragio de un buque tan poderoso como el *Reina Regente* que desaparece en las profundidades del Océano sin que un solo tripulante logre escapar con vida sin dejar rastros de sí mismo, sin que al caer de muchos días las olas arrojen un solo objeto que revele el lugar donde ha ocurrido la catástrofe.

Quien sabe cuantos padecimientos, cuantas horas de angustia y de desesperación han pasado los infelices tripulantes del crucero antes del naufragio! Quién sabe si después de perdido o inutilizado el buque, lograron todavía refugiarse en los botes, sin que éste último recurso valiera mas que a prolongar sus padecimientos o hacer mas desesperante su muerte.

El telegrafo habla de una botella en contrada en la costa del Cantábrico con un papel cuyos datos parecen coincidir con el naufragio del crucero; pero aunque haya transcurrido cerca de un mes, no parece difícil que la botella haya podido viajar desde la costa de Cádiz hasta la costa del Cantábrico.

En Montevideo se ha señalado la fecha 26 del corriente mas para el funeral que se celebrará en la Catedral, en sufragio de los marineros del *Reina Regente*.

El pintor y acuarelista español don Juan Sanuy, ha sido encargado por la Comisión de honor fúnebre, de dirigir el decorado de la iglesia para el funeral.

El caza-torpedero *Temerario*, que constituye la estación naval española en el Río de la Plata, dará todos los materiales de guerra y marina para el entierro así como la guardia de honor.

Dicho entierro será construido bajo la dirección del señor Sanuy.

La Comandancia de Marina cooperará también con útiles navales para ese acto.

Revolución de Río Grande

NUEVOS COMBATES

Se nos ha proporcionado copia del siguiente telegrama trasmisido anoche mismo a Rio Janeiro:

«La retirada del coronel Telles ha sido simulada. El 13 aquel coronel pretendió sorprender con dos mil hombres de infantería a Aparicio Saravia en Santa María Chica en el piso de Camargo.

Aparicio resistió en dicho paso durante una hora. Con la aproximación de la columna de Mena Barreto. Aparicio retrocedió pasando por don Pedrito hasta donde combatió.

Repasando de nuevo el río de Santa María, Aparicio vino a surgir ayer en Ponce Verde donde incorporóse la división de Guerreiro bien montada.

Los revolucionarios han tenido diez muertos y treinta herido. Las fuerzas del coronel Telles perdieron debido a las cargas de la caballería revolucionaria, cuarenta hombres que fueron muertos, quedando ciento y tantos heridos, contándose entre los muertos y heridos gubernistas a varios oficiales.

Constaba que la mayoría de la guarnición de Santa Ana seguirá para Cacería.

Es indudable que aumenta la disiden-
cia entre los partidarios del gober-
nador Castilhos».

El Siglo

NOTICIAS

En el Politeama Colón

GRAVE CONFLICTO ENTRE EL CONDE DE DÁS Y EL EMPRESARIO SR. GIUZZIO

Comentarios

Como hemos anunciado en nuestras dos ediciones anteriores el Conde de Dás, llegado aquí de la villa Independencia, dispuso todo lo necesario para empezar el sábado sus sesiones en el Politeama «Colón»—conviniéndose al efecto el precio de alquiler ó comuni-

ración que debían pagarse por el coliseo entre ese ocultista y su propietario.

El Conde de Dás sin haber estado nunca en esta localidad ni conocer al empresario referido, trató como es natural de informarse si los porteros, boleteros y otros empleados del teatro reunían las condiciones de honorabilidad requeridas, habiendo obtenido buenas recomendaciones; pero hé ahí, que los que habían ocupado esos puestos en otras funciones, habían sido reemplazados por otros, por voluntad y a orden del señor Giuzzio.

Esta mudanza vino a poner mas o menos alerta al conferenciante manifestando a todo el vecindario su desconfianza en ese proceder.

Si dà la función con una considerable concurrencia lo mejor y florido de la sociedad mercadería y una vez terminada, el Conde en cuestión se va a boletrín con objeto de ver el monto a que ascienden las entradas vendidas y según manifestaciones del propio señor, notó un desfalso o diferencia entre aquellas y lo recaudado por el boletero, dando lugar esto a que se confirmasen las sospechas anteriores.

Inmediatamente fué conducido el boletero Carballal a la Jefatura a objeto de que diese explicaciones respecto de la falta advertida en las cuentas que presentaba, sin que se le hubiese podido conseguir una explicación satisfactoria.

Viendo el conde la explotación que era objeto, trató a voz en grito y sin reservas de ninguna especie de ladron al empresario mencionado, contratando nuevos empleados para la función del domingo, dedicada en parte a las familias de las víctimas del crucero de guerra Español «Reina Regente».

A las nueve de la noche y cuando ya se notaba una concurrencia numerosa, subió el Conde a la Cazuela, o no sabe más que haber, e inmediatamente lo sigue el señor Giuzzio de atrás saltando de la pieza contigua a la entrada del coliseo que tiene dispuesto para desparo de café y bebidas, y una vez que se encontraron, previos ciertos insultos, se acostaron y el de Dás a gritos le dice a su contrario —«Usted es un ladrón. Usted me ha robado», pero como la platera y palcos estaban llenos del ambiente femenino, creyeron quizá de que de algo grave se trataba, y gritos porarriba, pisotones por abajo, tropezones p' dolante y empujones por demás se promovió un alboroto que nunca se ha visto seguramente en las escenas mercaderías.

Los porteros abandonaron sus respectivos puestos en son de fuga contribuyendo ello a que se colasen muchas personas de esas que nunca faltan dentro de los teatros, las que por cierto se encargaron de reagrear el conflicto.

Intervino la policía, apaciguó como pudo a los contendientes y se dió principio a las sesiones, resultando por cierto magníficas, recibiendo nutridos aplausos el operador.

Terminada la función, la Condesa de Dás en estado de somnambulismo, ostentando una suja negra en señal de luto, recorrió con una gran copa de cristal que lucía las banderas Oriental y española los sillones de orquesta y palcos, acompañado de una comisión nombrada al efecto, con objeto de recibir los donativos del público para las familias de las víctimas del «Reina Regente», habiendo ascendido lo recaudado a la suma de 34 pesos 40 centésimos.

El Conde por su parte hizo donación de 35 pesos 60 centésimos, ascendiendo el donativo para tan loable fin a 70 pesos, cantidad que fué entregada a don Magín Rivas para ser remitida a la «Comisión Central» de Montevideo.

Ahora bien, respecto de los comentarios que se hacen de ese conflicto, que tanto ha dado que hablar a este sociedad, algunos se inclinan a creer que el «Conde de Dás no merece censura al restringir con términos como los que dejamos apuntados al Sr. Giuzzio, pues que este señor tiene ya fama acredi-
tada de pionero y mal avenido con otras empresas».

El Conde de Dás, ha desistido de llevar a los tribunales el asunto por haber intervenido con ese fin una persona respetable de esta ciudad; sin embargo, piensa hacer público en los diarios de aquí y de Montevideo el proceder observado por don Cayetano.

Teneímos entendido que no quedarán así las cosas.

Oportunamente daremos cuenta de lo que ocurrirá a nuestros lectores.

La suspensión de clases

Carta del Inspector Departamental

Hemos recibido una carta del Sr. Inspector de I. Primaria de este Departamento, Don Apolinario Pérez, en consonancia al sueldo que bajo el epígrafe «Proceder Censurable» publicamos en nuestra edición del sábado.

Como se verá por la correspondencia a que aludimos, el remitente en cuestión, no trata de desvirtuar en lo más mínimo el objeto de nuestra denuncia, solo si, como se verá, niega que el 17 del mes actual, dia de su cumpleaños, se hayan suspendido las clases en las escuelas públicas de esta ciudad, manifestando que algunas maestras y alumnas, después de la hora de tareas tuvieron la deferencia de saludarlo en ese día.

Por nuestra parte, podemos asegurar al Sr. Inspector que estamos en lo cierto en todo lo que hemos comentado en el sueldo a que nos referimos, dejando la responsabilidad que pueda tocarle a nuestro colega *El Departamento* respecto de si son o no ciertas las aseveraciones que hace en edición anterior, en lo q' a suspensión de clases en el aniversario de su cumpleaños se refiere, y del que extrajimos la noticia.

He aquí la carta:

Mercedes, Abril 20 de 1895.
Sr. Gacetillero de *El Teléfono*.

En la sección noticia del núm ero de hoy de ese periódico, se afirma que el dia 17 del corriente se suspendieron las tareas en las Escuelas Públicas de esta localidad, en virtud de ser el cumpleaños del Inspector Departamental.

Como este hecho es completamente falso, puesto que si bien pasaron a saludarme algunas señoritas Maestras y alumnas a mi casa particular, fuvo ello lugar después de terminadas las clases, creyo de mi debe rectificar esa noticia a fin de no dar pabulo a interpretaciones equivocadas con respecto a la seriedad con que se atiende el servicio escolar en el Departamento.

Sirvan tambien estas breves líneas de explicación al sueldo aparecido en el periódico local *El Departamento* el dia 17 del corriente, relativo al mismo asunto que motiva la presente.

Saluda a Vd. atto.

Apolinario Pérez.

Una pregunta

Quiere hacernos el bien de decirnos la Junta porque ha mandado pintar los puestos del mercado a sus respectivos propietarios y ella no ha cumplido con el deber de hacer pintar el galpon donde se les quita el cuero a las reses, que está completamente sucio?

X.

Boletín comercial

Se anuncia desde hace días la apar

M. de O. Ida y su esposa don Francisco por el cargo de arrendamiento de obra.

CARTA DEL CONDE DAS

Con sumo placer publicamos la continuación un remitido de despedida del Sr. Conde Das y a la vez, como solicita lo ofrecemos las columnas de nuestro periódico cuando le sean necesarias.

Héla aquí:
Señor Director de El Teléfono.

Presente.

Distinguido señor
Cumplo con un deber de agradecimiento en dar a Vd. las más expresivas gracias por todas las atenciones que Vd. ha tenido conmigo personalmente y por medio del periódico de su digna dirección; y crea que estas gracias no son las fórmulas banaladas de la cortesía social, sino que ellas expresan verdaderamente los sentimientos que mi alma alberga.

En mi larga carrera de propagandista de ideas y doctrinas que encierran *algo de tan grande* que hoy no se conoce, yo he recorrido muchas naciones, muchas ciudades, y hasta muchos países, presentando esta hermosa ciencia de las matemáticas, de la humilde chispa hasta la regia lucidez, desde las oscuras y sombrías paredes del hospital; hasta la *bomba* de la aristocrática dama; no pidiendo ni siquiera los gastos, ni gracia, ni recompensas ni siquiera las gracias que he recibido, he conseguido felicitaciones y reconocimientos declarar paladiamente que en ninguna parte he tenido un público tan atento, tan simpático, y tan digno de amar de la ciencia como aquél que me ha honrado en las dos sesiones que he celebrado el sábado y domingo últimas.

El público de Mercedes ha demostrado por su dignidad y por su cultura que está a la altura de los grandes centros de la civilización europea, y ha hecho ver como debe acoger al estudiante de la ciencia, y al experimento que recibieron con la mas cordial hospitalidad.

Siento no tener en mi poder otros medios para probar mi gratitud; que por intermedio de su digno periódico, si yo fuera rico o jefe del estado, levantaría al lado de la estatua de la Libertad que con just orgullo honra la plaza de la hermosa Mercedes, la estatua de la Ciencia; sostendría por las blancas manos de la mujer Mercadería; que inspirada en los más elevados sentimientos de adelanto y progreso, ha sabido levantar de un escalon mas, el genio del hombre que comprende su verdadera misión en este planeta.

En ella grabaría estas palabras: *Estudio, Amor, Dignidad*.

Sirven estos engelosneditos del silencio por mi alma agraciada, para demostrar al ilustrado público de Mercedes los cumplidos que salgo de la benevolencia que el recuerdo de las horas pasadas, comúnmente estudiando los grandes misterios de la naturaleza, quedaron grabados eternamente en mi corazón.

No debo olvidar la autoridad local, tan dignamente representada por el Jefe Político señor Carlos Albi; que celoso del bien y del adelanto de su pueblo, ha sabido tan noblemente coadyuvarme en mi difícil empresa; a él la quedará la gloria más tarde de poder decir: *He cumplido con mi deber*.

Y ahora, señor Director, no me queda mas que hacer pública mi indignación sobre la manera indigna con la cual se ha explorado la bondad del público por gente como dice el Dante:

Gueflos no son, ni ghetiblos; que aplastando los derechos de las gentes, roban impunemente hasta el óbolo de las pobres familias a quien la caridad pública socorre con el alma generosa y sorriente.

Pero como soy teoso y diré siempre la verdad, puesto que para mí no hay otra religión mas elevada ni más digna; protesto altamente contra el autor o autores de tales atropellos indignos de vibrar en las hermosas auras de la ciudad de Mercedes.

Perro como sé, que se realiza siempre el dicho: *No hay plazo que no se cumpla ni dauda que no se cumpla,* dejo al tiempo y a aquella justicia invisible que preside a los actos del hombre, encargarse del merecido castigo que merecen semejantes seres!

En próximas publicaciones presentaré al público algunos estudios analíticos, sobre la aplicación de la telegrafía, para conocer hasta los más íntimos actos del ser humano!

Siento que estos accidentes desgarradores han comenzado por un momento el peso del dolor de las más hermosas de la creación: *a muerte*.

Que me disculpen las señoras, si yo he podido por un momento involuntariamente y solo con el deseo de traer a cada uno sus derechos; conmemorar la aurora monica que ha reinado soberana en mi vida.

Sé cuante vale el ilustrado público mercaderiano, como sé también cuanto vale el especulador vulgar...!!

Esperando de la bondad del Sr. Director la publicación de estas líneas, y pidiéndole me conceda siempre un pequeño espacio en su periódico cuando sea necesario en obsequio a la justicia y para el bien de la Cencia, me es grato saludarlo.

Aleclismo y S. S.

Dr. CONDE DE DAS.

88

Barcos perdidos

Triste actualidad da la pérdida del crucero español *Reina Regente* en la ración que hace el *New York Herald*

de las grandes catástrofes marítimas ocurridas en los últimos cincuenta años.

Como pide
Accedemos gustosos al pedido que un amigo nuestro, más hace de las enemistades de nuestra hija para resaltar la función del Aniversario de los 300 años y Tres Oriundales en el Club Progreso y el conflicto habido el domingo entre el Conde de Das y el propietario del Pórtico señor Gutiérrez.

Estamos, pues, a sus órdenes.

Funeral a Monsenor Martín Pérez

El jueves 25 del mes actual tendrá lugar en nuestra Iglesia Parroquial un funeral por el eterno descanso del que en vida fué con estimación y aprecio de todos los que lo conocían, sacerdote de la Iglesia de San Francisco de Montevideo Monseñor, Dr. Martín Pérez.

Conocidas com son de todos las virtudes del extinto, creemos que sus correrigencias y el pueblo y la perdida de cuna uno de los representó la muerte de por lo menos 200 seres humanos.

A ésta lista añade el *Herold al vapor Charrúa*.

Los barcos naufragados con gran perdida de gente y de cuyas catástrofes se tuvo noticia, han sido los siguientes:

Aretic, 1854, junio 11 al Capo Rivas, 502 víctimas; Lyonnais, 1855, en las aguas de Nantucket, 261 víctimas; Austria, 1858, se quemó en alta mar, personas 533 personas; Hungarian, 1860, junio 10 al cabo Sable, 205 muertos; Anglo Saxon, 1863, en el mismo sitio que el Aretic, 237 víctimas; Calabria, 1870, costa de Irlanda, 197 muertos; Atahiti o 1873, Ponto Menger, 546 víctimas; Ville du Havre, se hundió en alta mar a consecuencia de un choque con un buque de 200 toneladas, 1873; Juan Soldado, Julian Giménez, Los Gachitos y muchos otros, así como con las difíciles pruebas variadas.

Tienen circo propio con capacidad para miles de mil espectadores; una numerosa y completa banda de música, gran cantidad de caballos amestrados y están compuesto el personal de mas de treinta artistas, entre los cuales dramáticos Juan Moreira, Juan Soldado, Julian Giménez, Los Gachitos y muchos otros.

Ninguna de esas grandes catástrofes ocurrió durante travesía tan corta, como la que tanto que hacer el *Reina Regente*.

Acusación criminal

Se nos acaba de informar, que don Cayetano Gutiérrez ha entablado acción criminal ante el Juzgado de 1º de la 1ª Sección contra el Conde de Das por injuria y calumnia.

El defensor del primero es don Angel Dofur y el del segundo el doctor don Mario Gil.

Vereemos como se las cuadren.

Hospital

He aquí el número de personas entradas al Hospital de Cardenal de esta ciudad desde la fecha de su inauguración.

ENADES. VARONES MUJERES RESUMEN

De 5 a 10 años	1	1
14 a 20	3	1
21 a 25	2	4
26 a 30	16	7
31 a 40	9	2
41 a 50	10	13
51 a 60	10	4
61 a 70	6	2
71 a 80	1	0
81 a 90	2	1
91 a 100	0	3

58 23 81

Mercedes, Abril 18 de 1895.

MARCE. R. RODRIGUEZ

Para Europa

Para Montevideo se embarcará el domingo próximo, el joven pintor Carlos P. Saez, quien tomará en aquella ciudad, pasaje por Roma.

El 16 del entrante mes de Mayo, es el día designado por Saez, para alejarse de su patria y de su hogar, para continuar en la antigua Roma, su estancia pictórica.

Desde ya les deseamos feliz viaje.

Matrimonio

En el dia de mañana tendrá lugar el matrimonio que han proyectado contra el joven Ramón Lozano y la señorita Luisa Valdez.

Que sean felices.

Por campaña

Para campaña partió días pasados el agente menor don José E. Rubin, teniendo por objeto su viaje practicar una mensura por el distrito de Maciel.

De Cólolo

De aquel paraje llegó á esta ciudad el cedado don Juan Houmí.

Tenemos el gusto del saludo.

Como pide

Accedemos gustosos al pedido que un amigo nuestro, más hace de las enemistades de nuestra hija para resaltar la función del Aniversario de los 300 años y Tres Oriundales en el Club Progreso y el conflicto habido el domingo entre el Conde de Das y el propietario del Pórtico señor Gutiérrez.

Estamos, pues, a sus órdenes.

A los señores Estancieros y Comerciantes

DEL
RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concionarios en las Repúblicas del Río de la Plata para la venta del EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA DEL GOBIERNO HUNGARO hemos resuelto vender de su sorteo en la marca registrada El ESQUITADOR.

Como remedio poderoso e infalible para curar la soña de las ovejas, dicho extracto supera a todos sus similares, puesto que GARANTIMOS UNA FUERZA DE NICOTINA DE 9% y hacemos la observación que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Aran y Rechavida dieron hasta 9,75%, por tanto resulta que nues tro sorteo es á la vez el más barato, pues siendo a su alta graduación admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Exhortamos entrar en consideraciones sobre las ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparación con drogas y de más productos, q no tiene y alquilerá, so sirvan, pasar á la brevedad posible á arreglarlas.

Aguila, Abril 16 de 1895.
Ignacio Menéndez

Ganado en venta

1100 animales de cría con 200 toros de 2 a 12 años arriba, mas 50 novillos de tres años, mestizo casi todo, menos 150 que son criollos de 2 a 5 años arriba. Para tratar en la estancia «San Antonio», Rincón de San Génaro.

Marzo 14 de 1895.

Al comercio

Ponemos en conocimiento del comercio en general que con esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en los Ramos de fonda, y Billar, toneladas establecida en esta ciudad, bajo la firma de «Balzarini y Raffetto», quedando con el activo y patrimonio.

Mercedes, Abril 8 de 1895.
Esteban E. Raffetto
Juan A. Balzarini

AVISO

En la casa de comercio de don Juan María Rivas se ha establecido un depósito de lana criolla lavada para colchones, del principal lavadero que existe en Montevideo, se vende por mayor y menor a precios móviles.

Los certificados de Tesorería se toman á la par.

El Dr. De Feo

Ha abierto su consultorio médico quirúrgico en su casa habitación, calle Artigas (Paz - Independencia), donde atenderá a sus pacientes en la presente estación, de 4 a 9 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Con especialidad para enfermedades de señoras.—Mercedes.

Angel Braceras.

Mercedes, Abril 19 de 1895.

AVISO

Campo 557 se desea arrendar 3934 hectáreas 557 metros cuadrados, con magníficas aguadas y muy buenas pautaciones, con nuevas potreros ya fraccionadas aquella área en cuatro partes, normalizadas el estomago, cura las dispepsias y hasta la clorosis tan común en las personas débiles, su precio dos reales Litro, en diligencias de 8 a 10 litros compete á los vinos extranjeros, artificiales, cada año rebajará 4 ctvs. el litro, hasta llegar á un real al consumo, causa pánico, q no obliga q se preste preferencia en toda mesa.

En la próxima semana se abrirá el Póñel num. 1 — las personas q lo desean se servirán hacerlo conocer en la Tienda «La Unión».

Angel Braceras.

Mercedes, Abril 19 de 1895.

TRIBUNALES

REMITÉ JUDICIAL

POR DIEGO P. REILLY

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Juan P. Ramírez, procederá á la venta del Domingo 30 de Mayo a las diez de la mañana en la calle Colón nº. 155 de lo siguiente:

Sucesión Victoriano Echenique: Herramientas de carpintería y herrería.

Un cisco de un lanceón.

Sucesión Andrés Muzzini: Un baul con varios objetos.

Concurso Angel Muzzini: Lámparas, platos, cuchillos y tablas.

Inyugüedad de otros objetos q se vendrán sin retirar lotes y por lo que

Roque Vena Miguel Tellechea

AVISO

So vende el taller de Hierería con situado en el Duraznillo, campo de D. Baldomero Roselli; para tratar ocurrir á la misma casa.

DUARTE BOLIVIANO

Francisco Saez

Actuario Interino:

Al comercio

Ponemos en conocimiento del comercio en general que con esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en los ramos de almacén, fonda y billar tenían establecida en esta ciudad, con el fin de que las existencias q hayan en cada fracción á precios acordados, para una, para mas daflos verse con don Federico Merino en Vera, en caso de su muerte.

Martínez, 10 de 1895.

El Médico cirujano q asocia a la Estación de Scott es muy eficaz para el desarrollo de los niños y para las personas débiles

